Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra
Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

Antolamenduaren, Orientazioaren
eta Aukera Berdintasunaren Zerbitzua
Servicio de Ordenación, Orientación
e Igualdad de Oportunidades
San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 32 69
soieduca@navarra.es

INFORME FINAL de INFORMACIÓN PÚBLICA

Referente al Proyecto de Orden Foral por la que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas en la Comunidad Foral de Navarra.

La Ley Foral 11/2012 de la Transparencia y del Gobierno Abierto (LFTGA), en su artículo 13, indica que la Administración Pública, en el ámbito de sus competencias, debe poner, con carácter general, a disposición de la ciudadanía, de forma accesible, clara, objetiva y actualizada un listado de información activa que, en su mayor parte, tiene carácter general y se puede encontrar en el Portal de Gobierno Abierto de Navarra.

En el apartado i) del citado artículo 13 se indica la obligación de publicar la relación de los procedimientos de elaboración normativa que estén en curso, indicando su objeto y estado de tramitación. En cumplimiento de dicho precepto, el inicio de la elaboración de esta Orden Foral que se propone se ha publicado en la siguiente página Web:

http://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/normas

El proyecto Orden Foral ha sido sometido a un periodo de exposición entre el 20 de septiembre y el 10 de octubre. El mecanismo de alegación habilitado ha sido mediante el envío de correo electrónico dirigido a soieduca@navarra.es, dejando constancia de la identidad del interesado.

Durante el periodo de exposición no se han recibido alegaciones.

Pamplona, 11 de octubre de 2017

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN,

ORIENTACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Hezkuntza
Educación
Antolamenduaren, Orientazioaren
eta Aukera Berdintasunaren Zerbitzua
Servicio de Ordenación, Orientación
e Igualdad de Oportunidades

Ander Domblás García

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN.-